

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CASA DE VALORES MULTIVALORES BG S.A.

Se comunica al público que la compañía CASA DE VALORES MULTIVALORES BG S.A., aprobó el aumento del capital autorizado de la compañía en la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$138,000.00); aumentó el capital suscrito y pagado por la cantidad de OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, el 31 de octubre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IMV- 0007409 el **28 NOV. 2003**

El capital suscrito actual de la compañía asciende a la cantidad de TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$323,560.00), el mismo que está dividido en TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas. Y el capital autorizado es de QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$500,000.00).

Se introducen reformas a varios artículos del estatuto social de la compañía que se refieren al capital autorizado, a la eliminación del Directorio y creación de calidades de Presidente y Vicepresidente.

AB. KATHERINE DELGADO TAPIA
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE MERCADO DE VALORES DE
GUAYAQUIL

Guayaquil, **28 NOV. 2003**

KDT/EVdeG
María Sara ✓